

# **CONSULTORES & ASESORES INFORMATICOS IT4YOU CIA.LTDA.**

## **Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros**

**para el año que termina 31 de Diciembre de 2019**

### **1. Actividad Económica y de Operaciones.**

La empresa Consultores & Asesores Informáticos IT4YOU CIA.LTDA., es una compañía limitada constituida el 23 de septiembre de 2016, iniciando sus operaciones el 25 de septiembre de 2016.

El objetivo social de la empresa es realizar actividades programación, consultoría y actividades conexas de informática, está acreditada para realizar actividades de producción, investigación y desarrollo en el área informática. Al 31 de diciembre de 2018, la empresa desarrolla sus actividades a través de una oficina principal. Su domicilio legal es en Huaynapalcon 229 y Gral. Eplicachima, en el sector de la Magdalena.

### **2. Políticas Contables.**

#### *a) Base de Presentación*

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

#### *b) Base de Medición*

Las cifras presentadas en los estados financieros y sus notas explicativas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de uso en nuestro país.

#### *c) Negocio en marcha*

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, fundamentado en que la dirección tiene la expectativa razonable de que Consultores & Asesores Informáticos IT4YOU CIA.LTDA, es una entidad con antecedentes de empresa en marcha y podrá cumplir con sus obligaciones y cuenta con los recursos para seguir operando en el futuro previsible.

#### *d) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar*

Las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

e) *Inmuebles, mobiliario y equipos*

Los equipos representan activos que se usan para generar beneficios económicos futuros y que se espera tengan una vida útil mayor a un período y el costo se pueda determinar en forma fiable.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a los activos fijos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado; sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de los activos fijos; y, se deprecian durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

<b>Tipo de activo</b>	<b>Porcentaje</b>
Equipos de computación	33%

f) *Cuentas comerciales por pagar*

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y estas no generan intereses que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida.

g) *Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias*

El ingreso de actividades ordinarias procedente de los servicios prestados se reconoce cuando se ha realizado los mismos según los términos acordados o de acuerdo contratos mantenidos a la fecha. El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos.

h) *Reconocimiento de costos y gastos*

Los gastos se reconocen cuando se causan, independientemente de su pago.

i) *Impuesto a las ganancias*

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Para el período contable 2019 no existen Impuestos Diferidos, ya que en la empresa no se generaron los mismos.

### **3. Efectivo en caja y bancos**

Al 31 de diciembre de 2019, el efectivo en caja y bancos por US\$ 912,37 (US\$ 1.749,82 en el 2018) representa depósitos en bancos locales que no tienen restricciones para su uso.

#### 4. Deudores comerciales y Otras Cuentas por Cobrar.

	<b>2019</b> <i>Dólares</i>	<b>2019</b> <i>Dólares</i>
<i>Documentos Y Cuentas Por Cobrar Clientes No Relacionados</i>	3,657.66	9,182.94
<b>Saldo al Final del año</b>	<b>3,657.66</b>	<b>9,182.94</b>

#### 5. Cuentas por Cobrar a la Administración Tributaria

	<b>2018</b> <i>Dólares</i>	<b>2019</b> <i>Dólares</i>
<i>Saldo Crédito Tributario De Compras Y Adquisiciones</i>	1,763.25	1,150.50
<i>Crédito Tributario A Favor De La Empresa ( I.R.)</i>	2,216.23	2,159.34
<b>Saldo al Final del año</b>	<b>3,979.48</b>	<b>3,309.84</b>

Los créditos tributarios corresponden a las transacciones de compras y ventas, estos se encuentran vigentes de acuerdo a la legislación de nuestro país, por lo que sus saldos reflejados en el año 2019, se encuentran conciliados y reconocidos.

#### 6. Propiedad Planta y Equipos

	<b>2018</b> <i>Dólares</i>	<b>2019</b> <i>Dólares</i>
<i>Equipo de Computación</i>	4,725.00	4,725.00
<i>(-) Depreciación Acumulada</i>	(708.78)	(2,126.34)
<b>Saldo al Final del año</b>	<b>4,016,22</b>	<b>2,598.66</b>

#### 7. Cuentas comerciales por pagar

	<b>2018</b> <i>Dólares</i>	<b>2019</b> <i>Dólares</i>
<i>Cuentas Por Pagar Proveedores</i>	4,981.39	2,142.21
<b>Saldo al Final del año</b>	<b>4,981.39</b>	<b>2,142.21</b>

El importe de cuentas comerciales por pagar al 31 de diciembre de 2019 corresponde a los servicios prestados y bienes recibidos por las operaciones normales del negocio.

## 8. Cuentas por Pagar a Organismos de Control

	<b>2018</b> <i>Dólares</i>	<b>2019</b> <i>Dólares</i>
<i>Servicio de Rentas Internas</i>	1,177.22	253.85
<i>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social</i>	1,023.76	2,695.39
<b>Saldo al Final del año</b>	<b>2,200.98</b>	<b>2,949.24</b>

El importe de cuentas pagar a organismos de control al 31 de diciembre de 2019 fueron cancelados dentro de los plazos y términos de cada organismo a la elaboración de este informe.

## 9. Cuentas por Pagar a Empleados

	<b>2018</b> <i>Dólares</i>	<b>2019</b> <i>Dólares</i>
<i>Beneficios Sociales</i>	843.93	1,045.20
<i>Participación Trabajadores</i>	555.35	1,650.19
<b>Saldo al Final del año</b>	<b>1,399.28</b>	<b>2,695.39</b>

El importe de cuentas pagar a empleados por beneficios sociales corresponden a las provisiones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2019 por decimos tercero y cuarto, estos se cancelarán de acuerdo a los plazos por acumulación de este beneficio de los colaboradores.

El importe de cuentas pagar a empleados por Participación Trabajadores es el valor resultante del cierre del periodo fiscal y el mismo se encuentra calculado de acuerdo a la normativa tributaria y laboral vigente.

## 10. Impuesto a la renta

	<b>2018</b> <i>Dólares</i>	<b>2019</b> <i>Dólares</i>
<i>Impuesto a la Renta Sociedades</i>	724,59	2,057.75
<b>Saldo al Final del año</b>	<b>724,59</b>	<b>2,057.75</b>

El impuesto a las ganancias se calcula al 22 por ciento de la ganancia neta para el año, ya que la empresa tiene un beneficio tributario al ser considerada como una PYME, de acuerdo al COPCI.

## 11. Patrimonio

	<b>2018</b> <i>Dólares</i>	<b>2019</b> <i>Dólares</i>
<i>Capital Suscrito y Pagado</i>	400.00	400.00
<i>Reservas</i>	1,815.18	1,815.18
<i>Resultados (+/-) Ejercicios Anteriores</i>	183.98	183.99
<i>Resultado del Ejercicio</i>	2,422.37	7,012,70
<b>Saldo al Final del año</b>	<b>4,821.53</b>	<b>9,411.87</b>

El patrimonio reflejado corresponde a los valores cerrados al final del ejercicio económico, para el año 2019, fue aprobado en Junta General de Accionistas para el 28 de febrero de 2020.